



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019
INAI/120/19

ORGANISMOS AUTÓNOMOS, FUNDAMENTALES PARA UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO: ACUÑA LLAMAS

- **El INAI nació para que hubiese la oportunidad de que el ciudadano pregunte al Estado todo cuanto sea dable a conocer y para que estos sean enteramente diáfanos: Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente**
- **A través de la transparencia se pueden conocer los actos de corrupción de los funcionarios públicos, el siguiente paso es actuar en contra de quienes hayan cometido irregularidades: Oscar Guerra comisionado del INAI**

Los organismos autónomos son resultado de la evolución democrática en México, su consolidación garantiza el pleno ejercicio de los derechos a los ciudadanos y acota el poder de las autoridades, afirmó Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“El Instituto Nacional de Transparencia nació para que hubiese la oportunidad de que el ciudadano pregunte al Estado, a sus agentes y a sus agencias, todo cuanto sea dable a conocer y para que estos sean enteramente diáfanos” enfatizó.

Durante su intervención en la mesa redonda “Causas y efectos jurídicos del viraje electoral (2018) al pluripartidismo en México”, Acuña Llamas destacó que los organismos constitucionales autónomos acotan el poder del Ejecutivo en materias fundamentales para garantizar un régimen democrático en México.

“El INAI y el similar de la Ciudad de México representan uno de esos varios organismos autónomos que fueron extirpados de un Ejecutivo omnipresente, que lo hubo en México y que no queremos nadie a ciencia cierta desde una perspectiva democrática que vuelva a ser así, fueron extirpados de un Ejecutivo que se agigantó al nivel de representar por sí mismo al Estado”, enfatizó.

El comisionado presidente del INAI subrayó que la evolución de la democracia en México hizo necesaria la creación de instituciones autónomas que garantizaran la democracia en el país, tal es el caso del Instituto Nacional Electoral (INE) establecido para evitar la simulación en los procesos electorales o del Banco de México para contener la inflación y defender la moneda nacional ante las divisas extranjeras.

“Estos órganos autónomos que disgustan a algunos, que no agradan a otros, que producen molestias a varios fueron precisamente pedazos que la democracia permitió cortarle al Ejecutivo que tenía un presidencialismo delirante”, afirmó.

Finalmente, Acuña Llamas recordó que el INAI, desde su esfera de competencia, supervisó que en el proceso electoral de 2018 se garantizara la protección de datos personales y el derecho de acceso a la información.

En la mesa participaron Luis Jorge Molina Piñeiro, profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y coordinador del curso; María Magdalena Alanís Herrera, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Durango; Julio César Bonilla Hernández, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; María Guadalupe González Jordán, consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

La mesa fue moderada por Patricia Nava Muñoz, asesora del Colegio de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM y secretaria del Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX).

Posteriormente, el comisionado Oscar Guerra Ford expresó que a través de la transparencia se pueden conocer los actos de corrupción de los funcionarios públicos y el siguiente paso es actuar en contra de quienes hayan cometido irregularidades.

“La corrupción es algo que hiere, no sólo éticamente a todas las personas, sino que las afecta en su vida diaria y cotidiana, en su nivel de vida, así de simple y de sencillo. Entonces por eso es muy importante la transparencia”, subrayó

Guerra Ford manifestó que siempre se liga transparencia con corrupción y antes no se sabía de los niveles y ahora gracias a la transparencia se conoce cómo ha crecido la corrupción.

“Ahora podemos saber muchas cosas como el uso de los contratos, de las asignaciones, y sí tenemos una frustración, porque no pasa nada o casi nada y simplemente lo que hemos hecho es poner a la luz pública esto, sabemos todo lo que pasa, los gastos adicionales y los contratos mal adjudicados, los sobreprecios, los sobresueldos y no pasa nada, nada más la transparencia”, puntualizó Guerra Ford.

En la mesa redonda también participaron Yolidabey Alvarado de la Cruz, magistrada del Tribunal Electoral de Tabasco; Irma Ramírez Cruz, consejera electoral del Instituto Electoral de Michoacán; Fernando Ojesto Martínez, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM; Santiago López Acosta, consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y José Lorenzo Álvarez Montero, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana; la mesa fue moderada por Víctor Manuel Díaz Vázquez, comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.